



JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR VILLA ALEJANDRA
Fundada 23 de Agosto de 1992
SANEAMIENTO Y CONVIVENCIA

convivencia



CERTIFICACIÓN

 **Secretaría**
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 3/09/2026 Hora: 4:23

La **JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR VILLA ALEJANDRA**, con asiento social en la ciudad de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, Rep. Dom., con su lema "*Saneamiento y Convivencia*", emite **CERTIFICACIÓN DE RECOMENDACIÓN** al Doctor **MANUEL ANTONIO RAMÍREZ SUZAÑA**, Dominicano, Mayor de edad, Magistrado Juez Presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana y Juez Coordinador del Departamento, aspirante o postulante a Juez miembro de la Suprema Corte de Justicia, Portador de la cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente [REDACTED] como Junta valoramos y certificamos el excelente manejo que ha tenido al frente de la justicia en este Dpto. Judicial en el desempeño de sus funciones como titular, emitiendo sentencias incuestionables, apegadas a la Justicia y al Derecho; Razones que lo hacen merecedor de escalar al máximo Tribunal como es la **Honorable Suprema Corte de Justicia para que sea uno de sus honorables miembros**.

Hoy día dos (2) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en la Ciudad y Municipio de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana. -----

[Signature]
Sr. VICTOR MANUEL VALDEZ DEL CARMEN

Pte. Junta de Vecinos del Sector Villa Alejandra

Cédula No. [REDACTED]

